

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 01 CIVIL DEL CIRCUITO DE FACATATIVÁ
LISTADO DE ESTADO

Estado No. 118

Fecha: 28/10/2022

Página:

1

No. Proceso	CLASE DE PROCESO	Demandante	Demandado	Decisión / Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
252693103001-2021-00164-00	Ejecutivo	BANCOLOMBIA S.A.	José Octavio Cortés Colmenares	AutoOrdenaSeguirAdelanteEjecucion	27/10/2022	1
252693103001-2021-00202-00	Ejecutivo (E.G.R.)	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	Jennifer Contreras Vargas	AutoDispone	27/10/2022	1
252693103001-2021-00061-00	Verbal	Jorge Enrique Castro De La Rotta	Marco Jair Alarcón Medina y Otros	AutoPoneConocimiento	27/10/2022	1
252693103001-2022-00063-00	Ejecutivo	BBVA	Brumer Vianey Pérez Baena	AutoRechazaDemanda	27/10/2022	1
252693103001-2022-00096-00	Ordinario Laboral	Linda Briyid Ruiz Prieto	INVERSIONES MOTO FUTURO S.A.S.	AutoOrdenaNotificarAviso	27/10/2022	1
252693103001-2022-00140-00	Ordinario Laboral	Daniel Antonio Cabrera Garay	COLPENSIONES y Otra.	AutoRequiereTieneNotificadaReconocePers oneria	27/10/2022	1
252693103001-2022-00171-00	Verbal – Restitución de Tenencia	ITAU CORP BANCA COLOMBIA S.A.	Eliana María Álvarez Rodríguez.	AutoRechazaDemandaCompetencia	27/10/2022	1
252693103001-2022-00172-00	Divisorio	Carlos Alonso Plazas Rojas y Otra.	Víctor Hugo Plazas Rojas.	AutoInadmiteDemanda	27/10/2022	1
252693103001-2022-00173-00	Ejecutivo Laboral	PORVENIR S.A.	COOVIPORFAC C.T.A.	AutoIndamiteDemanda	27/10/2022	1
252693103001-2022-00174	Ejecutivo	V.I.C VALCARGO INTERNACIONAL S.A.S.	VLOVER CENTER S.A.S y Otro	AutoNiegaMandamiento	27/10/2022	1
252693103001-2022-00175-00	Sucesión Intestada	Edgar Alberto Marín Espitia y Otros	Jaime Alberto Marín Domínguez	AutoRechazaDemandaCompetencia	27/10/2022	1
252693103001-2019-00073-00	Ejecutivo CGR	Bancolombia S.A.	Oscar Yesid Barón Rodríguez	AutoApruebaLiquidacionCostas (1)	27/10/2022	1

Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado, por el término legal de un día, hoy VEINTIOCHO (28) DE OCTUBRE DE 2022, a la hora de las 8:00 a.m., se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m. (art. 295 del Código General del Proceso. Literal C, art. 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social)

LUZ AIDA BUSTOS ESPINOSA
Secretaria